Puno, 16 FEB 2022

OFICIO MULTIPLE N° 0073 -2022-GR-PUNO-GRDS/DREP-DGP-CE

SEÑORES : DIRECTORES DE LA UGEL: Azángaro, Carabaya, Chucuito, Crucero, El Collao, Huancané, Lampa, Melgar, Moho, Puno, San Antonio de Putina, Sandia, San Román y Yunguyo.

ASUNTO : CONVOCATORIA PARA LA INSCRIPCIÓN EN EL CURSO "RIESGOS EN SALUD MENTAL Y PRIMEROS AUXILIOS PSICOLOGICOS EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS"

REFERENCIA : OFICIO N° 275-2022-DIRESA-PUNO/DG-DESP-CPSM

Es grato dirigirme a usted para hacerle llegar mis saludos y a su vez manifestarle que, la Escuela Nacional de Salud Pública y la Dirección de Salud Mental del Ministerio de Salud en coordinación con la Dirección Regional de Educación Puno, tiene previsto desarrollar el curso de **"RIESGOS EN SALUD MENTAL Y PRIMEROS AUXILIOS PSICOLOGICOS EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS"**, dirigido a los docentes de los niveles de educación inicial, primaria y secundaria con el objetivo de reconocer oportunamente los riesgos de la Salud Mental a que están expuestos niños, niñas, adolescentes y sus familias para brindar los primeros auxilios psicológicos en las instituciones educativas y los deriva a los establecimientos de salud en caso lo requieran.

Para poder realizar la inscripción al curso, se deberá realizar la inscripción a través del siguiente link: https://forms.gle/1CY9akMSyDEx9MPC6, desde el día 16 hasta el 22 de febrero de febrero

Agradezco anticipadamente su atención y hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL PUNO - DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - DIRECCIÓN

ARTURO ARUHUANCA AROAPAZA
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN
PUNO

AAA/DREP
MAVB/DGP
GCPV/ERCE
Cc.Arch.

Puno, 02 de Febrero del 2022.

OFICIO N° 275 -2022-DIRESA-PUNO/ DG-DESP-CPSM

Señor:
Mg. Arturo ARUHUANCA AROAPAZA
Director Regional de Educación- Puno

Presente.-

ASUNTO: PARTICIPACION DE DOCENTES EN CURSO RIESGO EN SALUD MENTAL Y PRIMEROS AUXILIOS PSICOLOGICOS.

Es grato dirigirme a usted, para hacerle extensivo mi saludo de afecto y a la vez solicitamos la organización y las facilidades a los señores docentes de diferentes UGELES para participar de manera activa en el "Curso RIESGOS EN SALUD MENTAL Y PRIMEROS AUXILIOS PSICOLOGICOS EN NIÑOS, NIÑAS ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS"; de acuerdo al silabo y del plan de trabajo adjunto al presente enviado por la Dirección de Salud Mental del Ministerio de Salud, para lo cual, solicito el nombre y número de teléfono de especialista para coordinación en relación al cupo de participantes, modalidad y demás acciones para el éxito de presente trabajo académico. Por favor comunicarnos al Celular: 950828819 Programa Control y Prevención en Salud Mental DIRESA-Puno.

Agradeciendo atentamente por la atención que brinde la presente me suscribo a usted con las consideraciones de mi aprecio personal. Adjunto Papeleta de Salida origen.

Atentamente,

Med. Juan Carlos Mendoza Velásquez
DIRECCION REGIONAL DE SALUD PUNO
DIRECTOR REGIONAL
CMP. 30960

GOBIERNO REGIONAL PUNO
DIRESA - PUNO

DIRECCION REGIONAL DE SALUD
SALUD MENTAL Y CULTURA DE PAZ
PUNO

JCMV/ROQ/MJRC
C.c. Arch 2022

SÍLABO

DATOS GENERALES

1.1	**Área académica**	:	Formación Continua.
1.2	**Tipo de acción académica**	:	Curso.
1.3	**Nombre**	:	**RIESGOS EN SALUD MENTAL Y PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS EN NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS**
1.4	**Código**	:	
1.5	**Modalidad**	:	No presencial
1.6	**Número de Horas**	:	xx horas académicas.
1.7	**Créditos Académicos**	:	x crédito.
1.8	**Periodo de ejecución**	:	días.
1.9	**Responsable Académico**	:	**Mg. Eliana Incio Incio.** Escuela Nacional de Salud Pública
1.10	**Responsable Temático**	:	**M.C Yuri Cutipé Cárdenas** Dirección Ejecutiva de Salud Mental. Ministerio de Salud.

II. PRESENTACIÓN

La pandemia del coronavirus COVID-19 y las medidas sanitarias para su contención, han generado cambios abruptos y drásticos en los estilos de vida de la población peruana. Al ser una situación inesperada, indeseable y amenazante para la salud y la vida de las personas, generó cambios en las rutinas y cuidados de niñas, niños y adolescentes, en las formas de interactuar e interrelacionarse, así como en sus expectativas y proyectos de vida. Con la implementación del estado de emergencia nacional y la cuarentena ocurrió el cierre de colegios, universidades, y espacios de encuentro social masivos, ocasionando falta de estímulos, aislamiento, privación sensorial, pérdida repentina de lazos emocionales directos con personas, amigos, compañeros de estudios, y la interrupción de apoyos psicosociales y de salud afectando

en mayor grado a las poblaciones vulnerables como lo son las niñas, niños y adolescentes.

La cuarentena, el aislamiento social y su efecto de la salud mental de niñas, niños y adolescentes

Las medidas de contención de la enfermedad como la cuarentena y el aislamiento pueden ser traumáticas para una porción significativa de ellos. Algunos factores estresantes relacionados como la duración prolongada, la falta de actividades al aire libre, el miedo a la infección, la frustración, la información inadecuada, la falta de contacto presencial con compañeros de clase, amigos y otros familiares, la falta de espacio personal en el hogar, el hacinamiento y los problemas financieros familiares pueden tener efectos aún más problemáticos y duraderos en la salud mental de niñas, niños y adolescentes. Algunos estudios reportan que aproximadamente 30% de niños puestos en cuarentena desarrollan síntomas de Trastornos de Estrés Post Traumático siendo sus puntuaciones medias cuatro veces más altas comparados a los que no estaban en cuarentena.

Orfandad en niñas, niños y adolescentes y su efecto en la salud mental

La pérdida a edad temprana del padre, madre o cuidador principal genera riesgos en la salud mental de NNA a corto, mediano y largo plazo.

Los padres son las figuras de apego más significativas en la niñez y adolescencia, son importantes para su desarrollo socioemocional, consolidación de personalidad y construcción de proyecto de vida. Existen varios estudios que encuentran que NNA en condición de orfandad tienen más riesgo de presentar trastornos mentales y del comportamiento como depresión, ansiedad y riesgo suicida. Asimismo, tienen más probabilidad de tener problemas psicosociales como maltrato infantil, violencia sexual, embarazo adolescente y deserción escolar. Además, por la suma de vulnerabilidades a lo largo de la vida, tienen más riesgo de entrar en conductas delictivas y morbilidad.

En el Perú, esta situación es preocupante. Un estudio publicado en la revista Lancet buscó estimar la magnitud de la pérdida de cuidadores primarios (padre, madre o abuelos quienes asumen la tutela) y secundarios en NNA en el contexto de la COVID-19 en 21 países.
Entre los principales resultados encontraron las tasas de muerte del cuidador primario por cada 1000 niños siendo Perú el país con la más alta tasa (10.2 por 1000 niños), Sudáfrica (5.1), México (3.5), Brasil (2.4), Colombia (2.3), Irán (1.7), Estados Unidos (1.5), Argentina (1.1), y Rusia (1.0).

Cierre de escuelas y su efecto en la salud mental de niñas, niños y adolescentes

Las instituciones educativas son espacios de aprendizajes, pero también favorecen el desarrollo socioemocional de NNA. Asimismo, son lugares de protección y cuidado donde NNA pueden ser identificados si tienen algún problema de salud mental y conectados con los servicios de salud.

El asistir a clases, permite la interacción con el docente y entre los estudiantes, lo cual favorece la relación de confianza entre ellos y las habilidades sociales de NNA. Esta interacción continua facilita que los docentes puedan observar y conocer más a sus alumnos para identificar si alguno de ellos tiene algún problema de salud mental y derivarlos oportunamente a los servicios que requieran. La escolaridad virtual puede

complementar a la escolaridad presencial pero difícilmente puede reemplazarla considerando los aspectos previamente mencionados.

Los menores de edad que no van al colegio y permanecen en casa, son físicamente menos activos, tienen mucho más tiempo frente a la pantalla, presentan patrones de sueño irregulares y una alimentación menos saludable, lo que resulta en un aumento de peso y una pérdida de la capacidad cardiorrespiratoria. Asimismo, pueden estar más propensos a sentir soledad y esto se asocia a mayor presencia de problemas ansiosos y depresivos.

Por lo expuesto, la Escuela Nacional de Salud Pública y la Dirección de Salud Mental del Ministerio de Salud en coordinación con el Ministerio de Educación (MINEDU), consideró fortalecer las competencias de tutores del MINEDU para identificar riesgos en la salud mental de niños, niñas y adolescentes, ofrecer primeros auxilios psicológicos y derivar los casos a los establecimientos de salud si lo requieren

III. SUMILLA

El presente curso es de modalidad no presencial, tiene como propósito que los participantes identifiquen oportunamente los riesgos en salud mental y ofrezcan los primeros auxilios psicológicos a niños, niñas, adolescentes y sus familias en las instituciones educativas.

El contenido temático está estructurado en 3 unidades: Desarrollo psicosocial de niñas, niños y adolescentes, manifestaciones de riesgo de problemas de salud mental en niños, niñas y adolescentes y primeros auxilios psicológicos.

IV. PERFIL DEL PARTICIPANTE

Dirigido a tutores de educación básica regular de instituciones educativas públicas a nivel nacional.

Requisitos:

- Contar actualmente con vínculo laboral con el MINEDU.
- Conocimiento y manejo de ofimática básica y navegación en internet.
- Contar con disponibilidad de tiempo para desarrollar las actividades programadas en el sílabo.
- Encontrarse registrado en la base de datos nominal respaldada por MINEDU en coordinación con la Dirección de Salud Mental.

V. COMPETENCIA

Reconoce oportunamente los riesgos en la salud mental a que están expuestos niños, niñas y adolescentes y sus familias y brinda primeros auxilios psicológicos en las instituciones educativas y los deriva a los establecimientos de salud en caso lo requieran.

VI. PROGRAMACIÓN ACADÉMICA

UNIDAD	CAMPO TEMÁTICO	LOGROS DE APRENDIZAJE
Unidad I Actualización de conocimientos sobre el desarrollo psicosocial de niñas, niños y adolescentes	**Tema 1:** Marco Legal y normativo para el cuidado integral de la salud mental de niños y adolescente. **Tema 2:** Situación de la Salud Mental en los niños, niñas y adolescentes en el Perú. **Tema 3:** Desarrollo psicosocial de niños (psicoafectivo, psicosexual, biológico) **Tema 4:** Desarrollo psicosocial de adolescentes (psicoafectivo, psicosexual, biológico) **Tema 5:** Importancia de la familia, escuela y comunidad para el desarrollo socioemocional de niños, niñas y adolescencia	Conoce el desarrollo psicosocial de NNA
Unidad II Identificación de manifestaciones de riesgo de problemas de salud mental en NNA	**Tema 1:** Factores protectores y de riesgo en la salud mental de niños, niñas y adolescente. **Tema 2:** Manifestaciones de los problemas de salud mental en niñez	Identifica manifestaciones de riesgo de problemas de salud mental en NNA y los deriva si corresponde

	Tema 3: Manifestaciones de los problemas de salud mental en adolescencia **Tema 4:** Pautas para la identificación de señales de alerta de problemas de salud mental en NNA **Tema 5**: Pautas para la derivación a establecimientos de salud en caso los NNA y sus familias lo requieran. **Tema 6**: Pautas para el uso de instrumentos de tamizaje para identificar problemas de salud mental en NNA (PSC, APGAR familiar, VIF) .	
Unidad III Aplicación de los Primeros Auxilios Psicológicos.	**Tema 1:** Consideraciones generales de los Primeros Auxilios Psicológicos. **Tema 2:** Primeros Auxilios Psicológicos en niñez y adolescencia **Tema 3:** Adaptación de Primeros Auxilios Psicológicos al contexto de COVID-19. **Tema 4:** Aplicación de los Primeros Auxilios Psicológicos en grupos de riesgo. (suicida, embarazo adolescente) **Tema 5:** Primero Auxilios Psicológicos frente a la pérdida y duelo. **Tema 6:** Herramientas para promover el autocuidado y cuidado mutuo	Comprende la técnica de los primeros auxilios psicológicos e intervención en crisis en el contexto del COVID 19.

6.2 Créditos y horas del Curso

UNIDAD	HORAS ACADÉMICAS	CRÉDITOS
UNIDAD I: Desarrollo psicosocial de niñas, niños y adolescentes		
UNIDAD II: Manifestaciones de riesgo de problemas de salud mental en niños, niñas y adolescentes y derivación en caso lo requieran.		
Unidad III Primeros Auxilios Psicológicos		
TOTAL		

6.3 Estrategias metodológicas

UNIDAD	RECURSOS	METODOLOGÍA / ESTRATEGIAS
UNIDAD I: Desarrollo psicosocial de niñas, niños y adolescentes	PPTs, videos, lecturas sugeridas	***Autoaprendizaje:*** El participante deberá auto dirigir y autorregular el proceso mismo de adquisición de nuevos conocimientos a través de acciones de aprendizaje como la visualización de videos, la revisión de presentaciones en ppt y revisión de lecturas en el aula virtual. ***Autoevaluación:*** Estrategia de aprendizaje que permite al participante reflexionar individualmente sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje realizado.
UNIDAD II: Manifestaciones de riesgo de problemas de salud mental en niños, niñas y adolescentes y derivación en caso lo requieran.		
Unidad III Primeros Auxilios Psicológicos		

6.4 Criterios de evaluación

Criterios generales de evaluación:

- La calificación de toda acción de capacitación es numérica y en escala vigesimal (De 0 a 20).
- La calificación final mínima aprobatoria de toda acción de capacitación es doce (12).
- La calificación de las unidades y la calificación final de toda acción de capacitación será expresada en números enteros. En ningún caso, los decimales de las calificaciones obtenidas serán redondeados a la décima superior.
- Las unidades temáticas son evaluadas con diversos instrumentos que tienen pesos ponderados diferentes establecidos en la matriz de evaluación en el numeral 6.5.
- El participante tiene dos (02) oportunidades para rendir la prueba de comprobación cognitiva incluida en la unidad/ acción de capacitación correspondiente. En todos los casos, únicamente se considerará la nota mayor.
- Las evaluaciones referidas a lo procedimental y actitudinal se realizarán través de rúbricas que figuran en la plataforma educativa. Estas evaluaciones se desarrollarán únicamente en los plazos previstos en el cronograma.
- Se considerará bajo la condición "No se presentó" (NSP) al matriculado, que no participa en ninguna de las actividades calificadas establecidas en la acción de capacitación.